

Córdoba, 20 de agosto de 2026

Los municipios y comunas recibirán **\$41.166 millones de coparticipación** por la primera quincena de agosto 2026

Coparticipación I Quincena

Por la primera quincena de agosto 2026 la Provincia transferirá **\$41.166 millones** a Municipios y Comunas en concepto de transferencias automáticas. Dicha distribución significa un aumento del 26,2% respecto a lo transferido por la primera quincena del mes previo (julio 2026) (*Gráfico 1*).

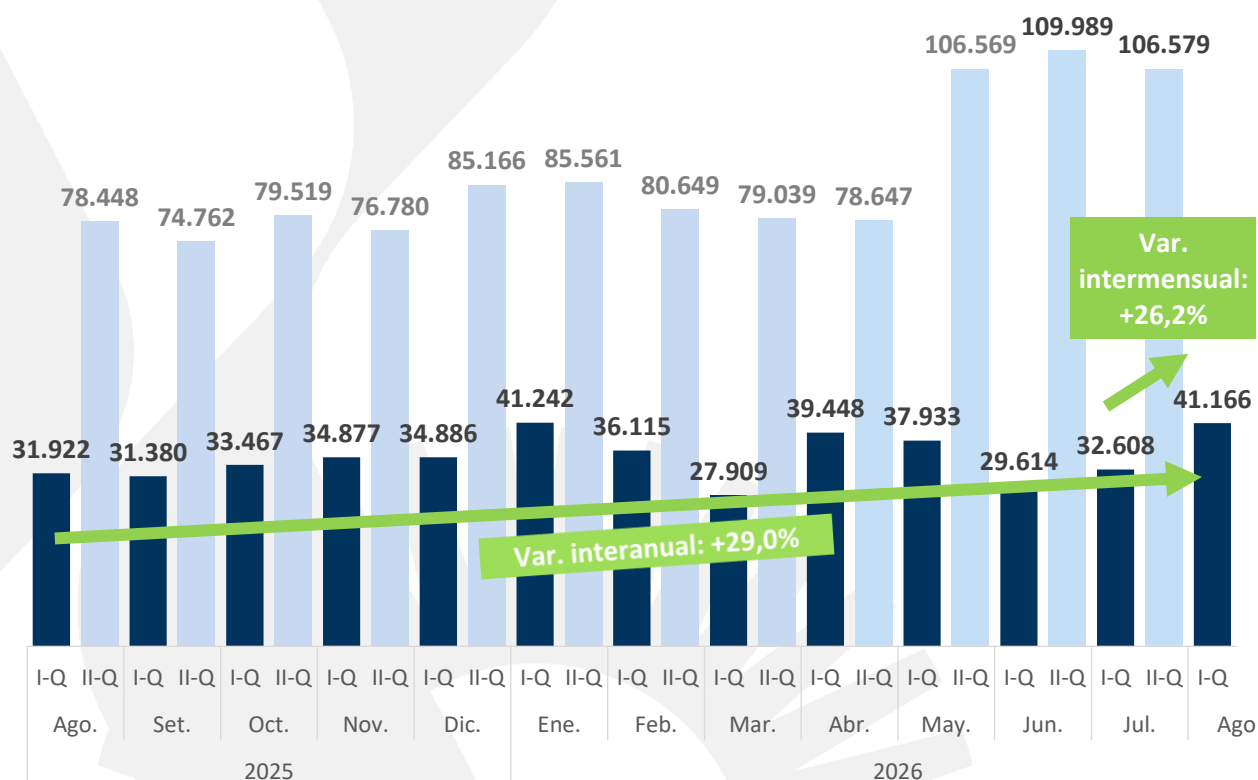
Comparando con igual quincena de un año atrás (agosto 2025), los ingresos que recibirán municipios y comunas por la primera quincena de agosto en 2026, significan un aumento nominal de los recursos del 29%. La evolución interanual de los recursos coparticipados a municipios y comunas se explica, básicamente, por la trayectoria observada en los dos componentes más importantes de la coparticipación provincial: los **impuestos provinciales mostraron un aumento interanual nominal del 19,9%** y la **coparticipación federal presentó un aumento del 38,1% nominal** respecto a la primera quincena de agosto 2025. Los componentes con menor peso relativo en la coparticipación provincial mostraron, ambos, trayectorias ascendentes, con crecimientos del 95,9% nominal interanual en el caso del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Monotributo) y del 45,3% nominal interanual en el caso del Impuesto a los Bienes Personales.

Cronograma de acreditación de fondos

Las administraciones locales contarán con la Coparticipación depositada en sus cuentas el día martes 25 de agosto de 2026. Por su parte, los componentes de Compensación Consenso Fiscal, Bono Consenso Fiscal y FASAMU estarán disponibles entre el miércoles 26 y jueves 27 de agosto del corriente año.

Gráfico 1. Transferencias automáticas a Municipios y Comunas, por quincena

En millones de \$ corrientes y variación nominal interanual e intermensual



Fuente: Ministerio de Economía.